

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 9
Convocatorias	Pág. 28
Dirección de Necrópolis	Pág. 29
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 30
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 33
Divorcios	Pág. 33
Emplazamientos	Pág. 34
Expropiaciones	Pág. 38
Incapacidades	Pág. 38
Información de Vida y Costumbres	Pág. 41
Licitaciones	Pág. 42
Edictos Matrimoniales	Pág. 42
Prescripciones	Pág. 44
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 47
Rectificaciones de Partidas	Pág. 47
Remates	Pág. 50
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 51
Venta de Comercios	Pág. 52
Niñez y Adolescencia	Pág. 52
Varios	Pág. 56
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)	Pág. 59
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 65
Último Momento	Pág. 68
Tarifas	Pág. 69

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1 - Resolución S/n.- Incorpóranse a la Nomenclatura Común del MERCOSUR estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, los ítems que se especifican. (663*R).....Pág. 4

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

2 - Resolución S/n.- Constitúyase una Comisión de Seguimiento del proyecto de GAS SAYAGO S.A., "Terminal de recepción y regasificación de gas natural licuado y gasoducto en el departamento de Montevideo". (661*R)..... Pág. 7

3 - Resolución S/n.- Amplíase el ordinal 2° de la Resolución Ministerial de fecha 17 de marzo de 2014, por la que se constituyó la Comisión de Seguimiento del proyecto de GAS SAYAGO S.A., "Terminal de recepción y regasificación de gas natural licuado y gasoducto en el departamento de Montevideo". (662*R) Pág. 8

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

4 - Circular 2.177.- Prorrógase la cancelación de los saldos vigentes, relativa a las operaciones de financiamiento de exportaciones, hasta la fecha que se determina. (660*R) Pág. 8



ÚLTIMO MOMENTO Intendencia de Treinta y TresPág. 68

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: Administración: Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – Producción: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)

Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: Avisos (avisos@impo.com.uy) – Documentos (documentos@impo.com.uy) – Procesos de Edición (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – Productos y Servicios (informaciones@impo.com.uy) – Gestión de Proyectos y Comunicación (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel